

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013793**25-07-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VEPERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA FIAMFORT, C.A
R.I.F. / N.I.T. J312371153
DIRECCIÓN CTRA.NACIONAL CARACAS SAN JOSE DE LOS
 ALTOS CASA S/N LOCALES 3 Y 4 CORTADA
 DEL GUAYABO
TELÉFONOS 0212 8343293

Hemos reintegrado por reverso de Retención la Cantidad de:

Un con 14/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
25/07/2022		00-001281	51	1181.	RETENCION IVA 75%	11.03		9.51		1.52	0.00	
							0.00		1.52	75.00		1.14
TOTALES:								9.51		1.52		
								1.52				

AGENTE/RETENCION	TOTAL	1.14
-------------------------	--------------	-------------

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: